

JORNADA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE ODIO

Sección de Derecho del menor, Sección de Penal y Sección de Turno de Oficio del ICAV

16 de diciembre de 16.30 a 19.30 h (3 horas)

Aula 1A (1ª Planta ICAV)

OBJETIVO

Conocimiento de los aspectos jurídicos relevantes de los delitos de odio relacionados con la diversidad afectivo sexual y orientación y/o expresiones de género incluidas dentro del colectivo LGTBIQ+, así como con la xenofobia

PONENTES

D^a. Susana Gisbert Grifo. Fiscal adscrita a la Sección de Delitos de Odio de la Fiscalía Provincial de Valencia.

D^a. Begoña Fuentes Giner. Arquitecta Técnica / Ingeniera de Edificación. Profesora Titular de la Universitat Politècnica de València. Secretaria de Dona i Polítiques LGTBI de la Federació d'Ensenyament de CCOO PV.

D^a. Isabel Descals Sanchis. Graduada social colegiada. Vocal de la Comisión Ejecutiva Confederal de CCOO PV.

PROGRAMA

Desde la Fiscalía se tratarán los aspectos jurídicos relevantes de los delitos de odio.

Desde el colectivo LGTTBIQ se debatirá el aspecto referido a la diversidad Afectivo-Sexual y Orientación y/o Expresión de Género.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

15 € Colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

25 € Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Se certificará asistencia.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.